



ASTAVE

<http://www.astave.org>

Associació Empresarial de Tallers de Reparació
i Venedors d'Elements de l'Automoció.



Núm. Reg.: 190

Fecha: 16/11/2020

ASUNTO: OBLIGACIONES EMPRESARIALES EN MATERIA DE SALUD POR COVID-19. VIDEOCONFERENCIA (ZOOM 19/11/2020).

Distinguido Asociado,

Le anunciamos la celebración de la reunión por videoconferencia (zoom), exclusiva para las empresas asociadas, sobre el tema del asunto. La reunión se dirige a propietarios de empresa, gerentes y trabajadores con responsabilidades en materia de prevención.

OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS EN MATERIA DE SALUD POR COVID-19.

Día: **JUEVES, 19** de **NOVIEMBRE** de **2020**

Hora: **12:00 h.** (Duración prevista 1 hora)

TEMAS A TRATAR:

- 1. Cómo debemos tener contratado nuestro servicio de prevención y vigilancia de la salud para cumplir con las obligaciones de la empresa.**
- 2. Medidas relacionadas con la Covid-19 que debe adoptar la empresa para cumplir con las obligaciones de defensa de la salud de sus trabajadores y de acceso a los centros de trabajo de los usuarios o consumidores.**
 - 2.1 Salud de los trabajadores.**
 - 2.2 Apertura y aforo de los centros de trabajo.**
- 3. Actuación de la empresa en el supuesto de trabajador enfermo por Covid-19.**

Para participar en la reunión puede inscribirse en la Secretaría de ASTAVE (e-mail o teléfono). Luego recibirá el enlace para conectarse a la reunión.

Si desconoce el método de acceso vía Zoom, desde la Secretaría le informaremos del sencillo proceso a seguir.

Limitaremos la participación para asegurar el interés didáctico de la reunión y permitir la formulación de consultas. En este caso, se celebraría una nueva reunión en breve.

Atentamente.

SECRETARÍA DE ASTAVE